

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

CONCURSO DE CUENTO Y CUENTERIA

Bienestar Institucional invita a la comunidad universitaria a participar en el Primer Concurso Anual de Cuento y Cuentería U.D.C.A 2020.

BASES DEL CONCURSO

En conjunto con el Comité de Ética y Bioética Institucional, Bienestar tiene el gusto de invitar a la comunidad universitaria a participar en el Concurso de Cuento y Cuentería organizado por Bienestar Institucional sobre temáticas referente a los valores institucionales de Respeto, Excelencia y Lealtad.

Objetivo: fortalecer los valores instituciones en la comunidad universitaria a través de estrategias lúdicas que faciliten su apropiación e integración.

PRESENTACIÓN

- La U.D.C.A es reconocida a nivel local, regional, nacional e internacional como una Universidad que se distingue por su excelencia académica y su compromiso con la responsabilidad social y ambiental, puesta al servicio de la comunidad y de la sociedad. Desde el Comité de Ética y Bioética Institucional, se han venido desarrollando actividades que aportan en el fortalecimiento de los principios y valores institucionales, con el fin de cumplir así, la misión y visión planteadas en el PEI. De esta manera se propone el concurso, que de forma dinámica permite fortalecer los principios institucionales dentro de la comunidad universitaria, además cuyos resultados serán cuentos y videos que permitirán realizar difusión de los valores de:
- Excelencia: búsqueda constante y permanente de los más exigentes niveles de conocimiento, formación y desempeño.
- Respeto: reconocimiento a la diferencia, a todas las manifestaciones del pensamiento, la creación cultural y al saber.
- Lealtad: fidelidad y acatamiento a las políticas y principios institucionales

MODALIDADES

1. Cuento escrito corto, de máximo 4 páginas en torno a difusión y fortalecimiento de los valores de respeto, lealtad y excelencia en la comunidad universitaria.
2. Cuento oral- cuentería, enviado a través de video, de máximo 5 minutos y mínimo tres, en torno a difusión y fortalecimiento de los valores de respeto, lealtad y excelencia en la comunidad universitaria.

PÚBLICO OBJETIVO

El concurso está dirigido a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

PREMIACIÓN

Los cuentos ganadores serán publicados en el portal de la Universidad en la sección de Bienestar Universitario, igualmente serán difundidos por las redes sociales de la Universidad y en el periódico institucional.

Si la situación lo permite se creará un espacio para la lectura de los cuentos y la presentación del cuento oral-cuentería.

RECEPCIÓN

- La Entrega de cuentos para la preselección se realizará hasta el 17 de noviembre.
- Los cuentos se recibirán únicamente en los correos: fcruz@udca.edu.co y luvargas@udca.edu.co
- El cuento escrito se debe enviar en formato PDF, cuyo contenido debe reseñar la importancia de los valores institucionales en la comunidad universitaria, escrito en arial 12, interlineado 1,5, mínimo 4 páginas máximo 5, puede incluir ilustraciones, tamaño carta, con márgenes 3x3x3x3.

- El cuento en la modalidad oral-cuentería: cuyo contenido debe reseñar la importancia de los valores institucionales en la comunidad universitaria, en video grabado desde un celular en formato horizontal, evitar el movimiento, la resolución debe ser de 1080p-30, (elegir alta calidad), los celulares lo permiten, en cuanto al audio se recomienda grabarlo en recinto cerrado para evitar sonido del ambiente. Ambos formatos como archivos adjuntos.
- El cuento debe estar marcado sólo con el título, y el nombre de autor debe ponerse en el archivo con los siguientes datos: Nombre completo del autor, documento de identidad y área de la Universidad a la que pertenece.
- Se recibirá una sola propuesta por autor para concursar.
- Únicamente participarán las propuestas que cumplan con las características del cuento y requisitos del Concurso establecidos.
- No se aceptarán para el Concurso los cuentos que sean enviados después de la fecha señalada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los cuentos serán evaluados con base a los criterios de originalidad, pertinencia temática, aporte en el fortalecimiento y redacción.

- Los cuentos serán evaluados por el Comité de Ética en la reunión de octubre, donde se realizará la selección de los cuentos ganadores y su difusión a través de la página y periódico institucional. Si la situación lo permite se creará un espacio para la lectura de los cuentos y la presentación del cuento oral-cuentería.